Aldo Cantoni será juzgado en pùblico por disposición del juez del Crimen

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 419 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, SABADO 2 DE MARZO DE 1929 UNION TELEFONICA 5525 — SOCIEDAD TELEFONICA 41?

SE DESATO UN VIOLENTO CICLON

LA TORMENTA COMENZO AL SUR DE ROSARIO DERRIBANDO LAS LINEAS TELEGRAFICAS Y AVANZANDO HACIA SANTA FE CON VIOLENCIA

A las 23 horas llovía torrencialmente y con fuerte viento en nuestra ciudad. — Se cortaron varios cables eléctricos, se derrumbaron tapiales y se inundaron numerosas calles

Después de haber recibido anoche la primera parte de nuestra información telegráfica, se nos comunicó desde las oficinas de la compañía que se había desatado un violento ciclón a sur de Rosario, siendo derribadas las líneas entre Buenos Aires y aquella ciudad, razón por lo cual quedábamos incomunicados en esa dirección.

Las informaciones obtenidas hasta ese momento, hacían saber que el ciclón había adquirido extraordinaria violencia y que por la velocidad del viento era fácil suponer que en el término de una hora hiciera sentir sus efectos en Santa Fe.

Esta información, adelantada en nuestra pizarra, se confirmó poco después.

A las 11 horas llovía torrencialmente, con fuerte viento, descargas eléctricas y soplos huracanados.

El tráfico de vehículos se hizo dificultoso aun en las calles del centro, por la violencia del agua y del viento.

Pasada la primera racha se comprobó que había originado daños en distintos barrios.

Los principales y más peligrosos fueron los numerosos cables eléctricos cortados y que habían quedado al nivel del suelo.

De la Usina Municipal se enviaron carros-escaleras rápidamente con el fin de reparar los desperfectos ocasionados en las instalaciones.

Numerosas calles se inundaron. En calle San Martín, en las esquinas, las veredas se hallaban cubiertas de agua y en las afueras casi todas las cuadras pues la intensidad de la descarga pluvial no había dado tiempo al desagüe.

En calle San Martín, entre Catamarca y Vera se derrumbó un tapial sin que hubiera que lamentar víctimas.

Accidentes similares ocurrieron en otros barrios.

SE TEME UNA HUELGA EN EL F. C. PACIFICO

Motivo de ello sería la cesantía de 120 obreros en sus talleres

LA U. FERROVIARIA

JUNIN, 1o. — La dirección de los talleres del ferrocarril Pacífico, declaró cesantes a 120 obreros.

En conocimiento de ellos los demás compañeros dispusieron que aquellos prosigan trabajando en caso contrario pedirán la huelga, habiendo intervenido la Unión ferroviaria y la Dirección de Ferrocarriles del Estado para alejar el peligro.

PRECIO DEL COBRE EN LA UNION

NUEVA YORK, 1o. — La empresa Copper Exporters Incorporated aumentó nuevamente el precio del cobre para exportación en 1/2 cent. por lo cual este mineral viene a costar a razón de 19 1/4 cents por libra de peso, c. i. f., mientras que las ventas realizadas de diversos embarques para el interior de los Estados Unidos fueron hechas sobre la misma base.

A SEIS GRADOS DESCENDIO LA TEMPERATURA EN PARIS

PARIS, 1o. — En forma brusca ha vuelto a hacerse sentir el frío en esta capital; la temperatura mínima registrada fué de seis grados bajo cero.

DETENCION DE BANDIDOS EN CHILE

SANTIAGO, 1. — Las fuerzas de carabineros en cooperación con la policía fronteriza argentina, han logrado detener a los bandidos que operaban en la región sur de la cordillera.

Con dichas detenciones se anuncia que todos los caminos de esa región han quedado libre de bandidaje.

LLEGO A BARCELONA UNA DIVISION DE LA ESCUADRA INGLESA

BARCELONA, 1o. — Ancló ayer en este puerto la división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta por tres cruceros de combate, dos barcos de transporte y cinco submarinos.

NUEVO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE DERECHO INTERNACIONAL

MADRID, 1o. — La Academia de Jurisprudencia ha nombrado presidente de la Asociación Española de Derecho Internacional, al ex ministro de Estado, marqués de Lema.

HIDROAVIONES BRITANICOS EN EL GOLFO PERSICO

PLYMOUTH, 1o. — Partió con destino al golfo pérsico una escuadrilla de hidroaviones británicos, que realizarán servicios de patrulla en dichas aguas.

La escuadrilla hará escala en Hourtin.

DE CHINA LLEGO A SOUTHAMPTON UN BATALLON DE SOLDADOS INGLESES

LONDRES, 1o. — Informan de Southampton que a bordo del "City of Marseille" llegó a ese puerto el segundo batallón de las guardias escocesas procedentes de Shanghai.

VIAJE A EGIPTO DEL M. DE COMERCIO DE FRANCIA

MARSELLA, 1o. — El ministro de Comercio de Francia, M. George Bonnefous, embarcóse ayer para el Egipto, a donde se dirige con objeto de asistir a la inauguración de la exposición francesa de El Cairo.

VIOLENTA TEMPESTAD EN LAS AZORES

LISBOA, 1o. — Ayer se desencadenó una violenta tempestad en Angra de Heroísmo, Azores.

Resultaron inundadas numerosas casas de la ciudad y destruídos los caminos en las inmediaciones de la misma. La población está llena de pánico, aunque afortunadamente no se han producido desgracias personales.

Los daños materiales se calculan en un millón de escudos.

CALCULO SOBRE LA COSECHA DE LINO DEL AÑO 1928 - 1929

Se espera que se dé a conocer de un momento a otro

REINA EXPECTATIVA

BUENOS AIRES, 1o. — Se ha anunciado hoy en esta capital que de un momento a otro será dado a conocer el cálculo de la cosecha de lino de 1928-29 el que es esperado con expectativa pues se cree que será excepcional.

EL INGENIERO CLAPS SALDRA PARA SALTA A FIN DE RESOLVER ASUNTOS RELATIVOS A LOS FF. CC.

Dispondrá la prosecución de la línea a Huaytiquina. — Investigará el destino de enorme cantidad de materiales desaparecidos

TRATARA DE SOLUCIONAR EL TRAFICO CON BOLIVIA

BUENOS AIRES, 1. — De acuerdo a las instrucciones recibidas del Presidente, Dr. Irigoyen, saldrá para Salta, el Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, Ingeniero Claps, quién va con el propósito de disponer la inmediata prosecución de los trabajos indispensables para la construcción de la línea férrea a Huaytiquina.

También aprovechando el que se encontrará allí practicará una investigación acerca del destino dado a una enorme cantidad de materiales que se hallaban allí acumulados y que con motivo de la paralización de los trabajos han desaparecido.

El Ingeniero Claps aprovechará también su viaje para trasladarse al paraje denominado Volcán, de la frontera con Bolivia a fin de estudiar sobre el terreno las posibles soluciones que aseguren en forma definitiva el tráfico permanente con aquella república hermana.

A su regreso el Ingeniero Claps tiene resuelto inspeccionar detenidamente los talleres de los ferrocarriles del Estado ubicados en Tafí Viejo, haciendo al mismo tiempo una visita al lugar donde se proyecta levantar la estación del ferrocarril en Santiago del Estero.

SERA PUBLICO EL PROCESO AL Dr. A. CANTONI

Tal lo dispuesto por el Juez de Crimen, Dr. Ramírez

SAN JUAN, 1o. — El juez del crimen, doctor Ramírez, dispuso que una vez que el ex gobernador doctor Aldo Cantoni mejore de las heridas que recibiera durante el tiroteo producido días pasados frente a los tribunales, se le reanude el proceso que se le sigue el cual deberá ser público a fin de que el pueblo se empape de sus declaraciones y compruebe la veracidad de las mismas, como también pueda hacer acusaciones.

EL ESPOSO PUEDE DISPONER DEL CADAVER DE SU ESPOSA

EL DEBER MORAL DEL MEJOR CUIDADO

BUENOS AIRES, 1. — El juez Dr. Barraguero resolvió hoy la querella entablada por doña Angela Cassoto en contra de Aquiles Cantoni por haber resuelto este trasladar los restos de su esposa a Rosario y la señora Cassoto que es cuñada se oponía a esto diciendo que debían permanecer en ésta, junto a la familia.

En su dictamen el juez dice que el cadáver no constituye un bien pues la muerte disuelve el matrimonio pero, queda el deber moral de velar con mejor cuidado el cadáver por lo que aprueba los deseos de Cantoni.

SUBLEVACION EN EL VAPOR PARIS

Los tripulantes se negaron a largar amarras impidiendo así su salida

PERJUICIOS OCASIONADOS

BUENOS AIRES, 1o. — Hoy los tripulantes del vapor "París" que debía salir rumbo al Salto (Uruguay) se negaron a largar amarras razón por la cual este no pudo salir, acarreando graves consecuencias a los pasajeros y retardo en la entrega de las mercaderías con el natural perjuicio.

LA TERCERA INTERNACIONAL Y EL GOBIERNO JAPONES

TOKIO, 1o. — El jefe de gabinete, barón Tanaka, declaró ayer en la Dieta que el gobierno está dispuesto a tomar todas las medidas necesarias para contrarrestar los peligrosos manejos de la Tercera Internacional.

INCENDIO EN CHUBUT

TRELEW, 1o. — Ayer a las 1 se incendió la casa de comercio de la firma Lahusen y Compañía Limitada.

Aún no se han calculado los daños pero se presumen muy grandes por haberse destruído la casi totalidad de las mercaderías.

La policía instruyó el sumario de práctica.

MIENTRAS EL INTERVENTOR IZZO MANTIENE UNA CONFERENCIA CON EL DOCTOR IRIGOYEN LOS ESTUDIANTES ROSARINOS SOLICITAN UNA AUDIENCIA

La semana entrante reanudará sus labores. — Los estudiantes dependientes de la

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

BUENOS AIRES, 1. — El interventor de la Universidad Nacional del Litoral doctor Roque Izzo, mantuvo hoy una larga conferencia con el doctor Irigoyen relativa a las gestiones que debe desarrollar tendientes ha encauzar la buena marcha de dicha institución.

De resultas de esta conferencia se ha anunciado que una vez resueltos diversos asuntos reanudará sus labores en la semana entrante.

Por su parte una delegación de estudiantes rosarinos visitó al doctor Elpidio González a fin de solicitarle una audiencia con el Dr. Irigoyen a quien desean hablar sobre la situación de los estudiantes universitarios dependientes de la Universidad del Litoral.

La alegría de ir a la ESCUELA...



Ayer 1o. de Marzo, las aulas acogieron una vez más a la alegre bandada, bullanguera y ágil.

Florecieron las calles blancos guardapolvos de juventud. Y la maternidad instintiva de todos los corazones, sonrió dichosa al paso de los niños. Hijos de la ciudad, gran madre de alegrías promisoras y dolores fecundos y tragedias recondidas.

Florecieron las calles blancos guardapolvos... Que cada uno de ellos, sea un verso de la hermosa canción:

Venid joven ardiente de la joven escuela. — Vamos hacia el estadio y hacia la plaza pública — A cantar por el día de una nueva república. — Sin sables, sin cañones y sin escarapela...

El Gobernador, el Ministro y el Intendente se han Estado Burlando del Pueblo de Rafaela

Para resolver una situación QUE NO ADMITIA DUDAS han dejado transcurrir una semana, negando VALOR A LA PALABRA de los manifestantes y del veedor

Fué preciso que Jesús Gonzalez se dignara renunciar

Cuando el lunes se anunció que llegarían a Santa Fe, al día siguiente, 500 automóviles conduciendo una representación del pueblo de Rafaela para solicitar la renuncia del Intendente Municipal de aquella ciudad, el Poder Ejecutivo, representado por el Gobernador y sus dos únicos ministros, se encogió de hombros.

Al día siguiente, en las primeras horas de la mañana, debió convencerse sin embargo de que el asunto era serio. Se le avisó telefónicamente que los manifestantes cumplían su palabra y que ya habían salido de aquella ciudad, rumbo a esta capital.

Impresionado el Gobernador, envió delegados al encuentro de los excursionistas. Estos delegados llevaban el encargo de convencer a los manifestantes que emprendieran el regreso, asegurándoseles que en el día se adoptaría una resolución en el asunto que los traía a esta.

PRIMERA FALLA. —

Se prometió a los manifestantes resolver el asunto antes de mediodía. No se hizo así.

Por otra parte, los manifestantes creyeron oportuno continuar el viaje y llegar hasta Santa Fe. Y vimos así el espectáculo de un pueblo que se había trasladado a través de cien kilómetros de camino, para hacer oir una justa voz de protesta. En la casa de gobierno, el Gobernador hizo saber a la comisión organizadora del movimiento que a las 14 horas de ese día, el doctor Habrichayn se haría cargo de la Intendencia Municipal.

Pero el doctor Habichayn fué designado con carácter de veedor y el señor González continuó siendo Intendente.

SEGUNDA FALLA. —

Pasado el primer día, se aseguró que al día siguiente, sin falta, sería resuelto el asunto.

Y pasó el siguiente día. La única novedad que se produjo, fué el que llegara a poder del Gobernador de la Provincia el informe del veedor. Informe abrumador para Jesús González. A pesar de todo, no se tomó ninguna determinación.

TERCERA FALLA. —

Al otro día, volvieron a reunirse Gobernador, Ministro de Gobierno e Intendente.

Ya conocían la opinión del veedor, ya sabían cual era el deseo unánime del pueblo de Rafaela, pero nada de eso bastaba. Los tres funcionarios, creían oportuno continuar discutiendo una situación que moralmente ya estaba resuelta.

CUARTA FALLA. —

El viernes, antes de mediodía, estará resuelto todo, dijo el gobernador. Y llegó el viernes. Se reanudaron las deliberaciones y ni el intendente renunciaba ni el Gobernador lo destituía.

Por último se envió el informe a Jesús González para que éste levantara los cargos...

¿Levantar cargos? ¿Quería decir esto que el Gobernador y el Ministro de Gobierno admitían la posibilidad de que la palabra de los manifestantes y la palabra del veedor no fuera digna de fé?...

El hecho era terminante. El gobierno dudaba del pueblo de Rafaela.

QUINTA FALLA. —

Por último el Intendente presenta la renuncia, comprendiendo que era imposible sostenerse en el cargo. Y se presenta una nueva falla: la del señor Ministro de Gobierno que había declarado rotundamente:

—Tenga por presentada mi renuncia...

—Vd. será Intendente mientras yo sea Ministro...

Etc. etc.

El señor De Anquín, al saber que el Gobernador estaba dispuesto a aceptar la renuncia presentada por Jesús González, no hizo otra cosa que trasladarse a su despacho y encerrarse allí, malhumorado, violento, irascible.

El episodio, como decimos en otro lugar, parecía habérsele ido a la cabeza...

EL FINAL. —

Presentada la renuncia, el gobernador se vió obligado a aceptarla y así lo hizo. El ministro no disimuló su disgusto, pero todo quedó ahí. En disgusto y nada más, porque la anunciada renuncia de su cartera no se produjo...

Mientras tanto la noticia de que la renuncia había sido aceptada era hecha conocer por nuestra sucursal en Rafaela, con disparos de bomba. Un público numeroso se congregó frente a nuestras pizarras, festejándose el resultado como un legítimo triunfo de la opinión pública de aquella ciudad.

Entretanto, aquí, en la Casa de Gobierno, el señor gobernador anunciaba que se estaba redactando el decreto correspondiente designando reemplazante, decreto que no sería dado a conocer hasta hoy.

Más tarde se nos informó que se había hecho un ofrecimiento y que la persona a quien se le hizo, había respondido que no aceptaría hasta conocer la impresión que su nombramiento produciría en la población de Rafaela.

"Jesús del Gran Poder"

Este Jesús González, ha logrado tener ante el Gobierno de la Provincia, mucho más influencias que toda la ciudad en la cual hacía de Intendente Municipal. Han llegado en 500 automóviles dos mil o tres mil manifestantes, a pedir que renuncie o lo destituyan. Han enviado un veedor para que informe y el veedor ha informado que los cargos que se le hacen son exactos. Han prometido su destitución en plazo perentorio, y no han cumplido la promesa.

¿Quién impide el curso normal de los acontecimientos?... Nadie más que Jesús González. Y como responde al nombre de Jesús, será de buena lógica llamarle "Jesús del gran poder", puesto que lo puede todo y un poco más.

Nunca se hubieran imaginado los vecinos de Rafaela que de improviso iba a caerles esta plaga. Forastero en Rafaela, "Jesús del gran poder" apareció de improviso como un hongo maligno, de esos que brotan porque sí a la sombra de un árbol, en este caso, fué la Intendencia Municipal, refugio que todo lo cubre y a cuyo amparo logra desarrollarse robusto y bien nutrido el hongo del asunto. Y nunca se hubieran imaginado tampoco que ese forastero, habría de tener al poco tiempo la virtud de merecer más consideraciones de parte del gobierno, que el mismo pueblo de Rafaela.

Desde el Martes, día en que llegara la manifestación, hasta el Viernes, en que Jesús González presentara su renuncia, habían transcurrido algo más de 24 horas. Y 24 horas era el plazo pedido por el Gobernador para resolver el asunto.

Y bien: Jesús González, ha renunciado. Se convence a pesar de todo, de que la indignación pública ha podido más que su poder. Pero Jesús González, permanecerá en la historia de estos episodios políticos del actual gobierno, como un símbolo. El símbolo de lo que pueden la audacia de unos, aprovechando la timidez de otros.

BRULOTE A LA TIMIDEZ

Ese es un hombre tímido.

—Bien. Sepultémosle.

Aquí debiera terminar el asunto. Puesto el hombre tímido en la cueva, se le echa encima un poco de tierra y a otra cosa.

Desgraciadamente no todos están dispuestos a convencerse de la conveniencia de generalizar el procedimiento.

—Es muy bueno, Fulano — dicen por ahí. Muy bueno, incapaz de nada, de tan bueno que es.

Y fulano vive y engorda beatíficamente. Se le ponen rosados los mofletes y tierna la mirada como a un ternerito mamón; la vida se desliza sobre él como la lengua de la mamá — vaca, sobre los flancos de la cría.

—Nunca dirá una palabra más alta que la otra. Es tan bueno... No mata una mosca, no se atreve a nada.

Efectivamente. Se conforma con que lo dejen vivir y vive como diciendo.

—Con su permiso... ¿No molesto, verdad?...

Ocupa humildemente todos los rincones de la atención. Jamás está en primer plano. Cuando por obligación lo llevan a alguna fiesta, no entra al salón principal. Busca un refugio cualquiera, en compañía de dos o tres amigos de confianza y allí se sienta dichoso haciendo una partidita a los naipes, lejos de la gente que lo asusta y de la vida que lo abruma.

Lo único que defiende con ahinco, es su timidez. ¡El quiere ser tímido, que diablo, y hay que dejarlo!...

Al hombre tímido las gentes que lo eligen para manejarlo, le imponen este o aquel otro sacrificio. Lo sientan, por ejemplo, en la casa de Gobierno y allí lo dejan. Y allí se está él, quietecito, seriecito, modosito, como chico con traje nuevo y de visita.

Llega la manifestación hasta las puertas de la casa de gobierno, y el tumulto sube desde las calles como una tromba, retorciéndose, arrastrándose, horadando puertas y ventanas.

El hombre tímido escucha el bullicio y sale al encuentro de la ola y dice a todo:

—Si. Si. Si. Antes de veinticuatro horas, lo que Vds. quieran...

Las gentes se van y el hombre tímido respira, algo acelerado el pulso.

—Ya está. Ya está...

Pero uno de los que lo han elegido para manejarlo le grita desde su despacho de Ministro:

—¡Cómo ya está!...

Y el hombre tímido trata entonces de sonreir y responde:

—Bueno... Entonces... no está.

—Desde luego que no...

—No...

—Oh!...

—Si. Si. Si.

Y suspirando vuelve a su sillita.

—¡Qué hago?, se pregunta. Si cumplo con aquellos se enojan éstos. Si agrado a éstos, se enojan aquéllos. González. De Anquín. Rafaela, autos, autos, autos... En que líos me meten, a mí.

¡Yo quiero ser médico!...

Y así pasan los días. Uno, dos, tres, cuatro, casi una semana.

La duda, la timidez, han hecho presa del hombre que se debate sujeto a su falta de energía como a un peso muerto.

Todo está flojo. El Poder es una mentira. El Gobierno una fábula. Todo tropieza y trastabilla.

Esa es la timidez. Bruloteaarla es un deber de todo el que alguna vez en su vida se ha sentido rebelde, independiente, capaz de ser él primero él, por encima de todo, con egoísmo, con egolatría pero con valor.

Repetimos: Ese es un hombre tímido?... Bien. Sepultémosle.

LA FIERA ENJAULADA

—Ahí traigo eso — dijo ayer Jesús González en la Gobernación de la provincia. Y sacó un sobre. Su renuncia.

El Ministro De Anquín, que había declarado al Intendente de Rafaela:

—Vd. será Intendente mientras yo sea Ministro, — comprendió que era aquella la hora de definiciones. Y se dispuso a jugar la última carta en favor del dimitente.

Como era fácil suponerlo, ya no había nada que hacer. La suerte de Jesús González había quedado aclarada el día en que llegó desde Rafaela la imponente manifestación que pidió su renuncia.

Y "eso", el sobre con la renuncia, fué bien recibido. A pesar de las protestas del Ministro de Gobierno, se resolvió buscar un reemplazante a Jesús González.

Inmediatamente de conocerse esta resolución, corrió un estremecimiento de nerviosidad por los corrillos de la casa de Gobierno.

—El Ministro está enojado...

Y en efecto. El Ministro De Anquín, había creído conveniente enojarse en momentos en que le correspondía presentar la renuncia. Se había enojado y encerrado en su despacho, lo medía a grandes pasos.

Un periodista, por indicación del señor Gobernador fué hasta su despacho en busca de alguna información sobre el asunto.

¿Información?... Sí, sí. El Ministro, como una fiera en su jaula, no estaba como para informaciones. El episodio se le había ido a la cabeza...

A pesar de su enojo, el Ministro no ha renunciado.

Serán traídos los restos de Escobar

El santafecino muerto en las Islas Orcadas

Un puñado de hombres heroicos entre los que se contaba el santafecino Fortunato A. Escobar, inició en los primeros días del año ppdo. desde el Puerto de ... As. la marcha abnegada hacia ese puesto avanzado de la civilización, que el gobierno argentino mantiene en las islas Orcadas.

Iban en noble misión científica, a sepultarse en vida en aquellas frías soledades del Sur y sabían de antemano, que la empresa era ardua y peligrosa. Todo lo sacrificaban en aras de aquel propósito dignificador: familia, afectos, bienestar; pero ninguno de aquellos animosos varones se detuvo a pensar un momento en la posibilidad de una tragedia que más tarde iba a poner en el corazón de todos los argentinos un poco de dolor íntimo por el sacrificio irremediable de una vida preciosa: la del radiotelegrafista de la misión, Fortunato A. Escobar.

Aquel noble cruzado, la única esperanza de todos los de la misión, el único punto de contacto con el mundo civilizado, enfermó de gravedad y tras un plazo breve de apenas unos días, una mañana lo encontraron exánime, en su cabina, frente al aparato enmudecido que ya no podría comunicar aquel puñado de hombres heroicos con el resto del mundo.

Los hielos eternos, el blanco sudario frígido de las Orcadas recibió luego los despojos de aquel héroe que fué a engrosar la cifra trágica de los que se inmolaron en pos de la ciencia.

La noticia de esa desgracia irreparable pasó ignorada hasta algunos meses más tarde por falta de comunicaciones, y se pudo conocer recién cuando la misión del presente año fué a las Orcadas a reemplazar a la anterior.

GESTIONES DE LA FAMILIA

La familia del malogrado radiotelegrafista inició de inmediato ante las autoridades nacionales las gestiones pertinentes para obtener el traslado de los restos queridos a esta capital donde residen dos hermanas del extinto.

El Ministerio de Marina, a cuyo personal técnico pertenecía Escobar, ha accedido con fecha 26 del mes ppdo. a la justa reclamación de los deudos, respondiendo en un atento telegrama dirigido a las señoras Alida Escobar de Constanzó y María Luisa Escobar de Cruz Cielma que los despojos del suboficial radiotelegrafista Fortunato A. Escobar serán traídos a Santa Fe en el próximo viaje que realice un transporte de la armada a las Islas Orcadas.

El mismo telegrama refiere que de inmediato no puede efectuarse el viaje por ser imposible en la actualidad navegar por los mares del Sur hasta que no empiece el deshielo.

La fecha del traslado se comunicará oportunamente a la familia del heróico radiotelegrafista.



He aquí la Comisión científica de las Islas Orcadas a la que perteneció el malogrado radiotelegrafista Fortunato A. Escobar (el que va señalado con una cruz)

A PESAR DE LA CIRCULAR DEL INSPECTOR GENERAL DE ESCUELAS, SERA DIFICIL QUE SE ENSAYE ESTE AÑO LA ESCUELA ACTIVA

NECESIDAD DE CURSOS ESPECIALES

Glosando la circular que, sobre la aplicación del plan de la "escuela activa" ha pasado al magisterio el nuevo Inspector General de Escuelas, un maestro nos remite las siguientes líneas:

No hace mucho los maestros decíamos... el año próximo encontraremos a nuestras escuelas totalmente transformadas, la "escuela nueva" suplantará a la escuela tradicional; un firme convencimiento de ello se había adentrado con sobradas razones, en el espíritu, no sé si de los más idealistas o de los ilusos; pues abundaron las conferencias anunciadoras de la nueva era que se iniciaba para las escuelas y como los maestros siempre estámos dispuestos a realizar cualquier sacrificio en pro de la educación del pueblo, nos entusiasmamos con ella sin reparar en nada (ni en el derroche de posturas literarias de algunos de los conferencistas) e hicimos tema obligado de nuestras conversaciones la "escuela nueva"; en todas partes se hablaba de métodos nuevo, de escuela activa y se levantaban en alto como dioses tutelares los nombres de Dewy, Decroly etc. el ambiente estaba saturado con postulados de la nueva educación.

Todo parecía marchar a las mil maravillas. Cuando terminamos aquel período escolar se afianzó aún más en nosotros aquel convencimiento con la resolución de la Inspección General disponiendo el ensayo de la "escuela nueva" en los 1ros. grados de las escuelas de la capital y la designación (aunque en forma arbitraria que bien pudo serlo contraproducente) de los maestros que tendrían a su cargo tan delicada misión. Pero... han pasado las vacaciones y hoy hemos reanudado nuestras tareas con gran sorpresa por cierto, pues, en la escuela, no solo nos esperaban los niños ansiosos por saludarnos, había algo más que esperaba nuestra llegada, había una circular de la Inspección General que también quería... no saludarnos, pero sí decirnos, que todo aquello de la "escuela nueva" era un bello sueño, pero nada más que un sueño; que la escuela seguirá como siempre, con toda esa carga de reglamentaciones y exigencias inútiles que no sólo nos agobia, sino que nos coarta la libertad de enseñar a los niños de acuerdo con sus exigencias, olvidando que la escuela se reduce a una sola cosa; al maestro.

Yo creo que no y por eso me atrevo a sostener que la "nueva escuela" no se ensayará, lo que lamento tan solo por los maestros que se han sacrificado durante las vacaciones preparando el material necesario; pues siempre consideré prematuro ese ensayo y sostengo que antes es necesario que el H. C. de E. instituya para los maestros, cursos especialmente en ese sentido a fin de obtener de la educación innegables resultados d orden moral, espiritual y científico.

CESAR.

Noticias

EL EMPLEADO del ministerio de Gobierno, señor Dillon, continúa trabajando en la investigación ordenada a la Cárcel Pública de esta capital.

Ya ha tomado algunas declaraciones y otros puntos para la confección del sumario que será elevado oportunamente al P. Ejecutivo.

* * *

COMO CONSECUENCIA de la importancia de la actual creciente de los ríos la administración del puerto no ha hecho lugar al préstamo del "Remolcador Freyre" que se pensaba utilizar en el raid del nadador Pedro A. Candioti, y que deberá reservarse para cualquier emergencia.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de Jesuitas registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 19 grados; máxima a la sombra, 28; presión barométrica, 54 grados.

* * *

AYER POR LA MAÑANA se iniciaron los exámenes complementarios en el Colegio Nacional y Escuela Normal de esta ciudad.

* * *

LA TESORERIA del Consejo de Educación reanudó ayer el pago de los sueldos por el mes de enero a los maestros de la provincia.

También inició el pago de numerosos expedientes que se encontraban paralizados por falta de fondos.

* * *

EN LA ASAMBLEA celebrada anteanoche por los obreros tranviarios se aceptó los arreglos hechos recientemente entre la empresa y el personal, en lo que se refiere a la readmisión del motormen 432 y al escalafón de los motorman. A la vez se dispuso la designación de una comisión para que prepare el escalafón de los guardas, y pedir a la empresa que suprima el servicio de relevantes y se dé trabajo a los suplentes.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito efectuó ayer por la mañana numerosos pagos. También se liquidaron los sueldos al personal por el mes de febrero.

* * *

AYER HUBO exámenes en la Escuela de Análisis y Contralor de Semillas, que funciona en el local de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia. Las pruebas fueron aprobadas por los alumnos Oriente Moreno, Leticia Bonetto y Herminia Salguero, quienes optaron el título de idóneo de análisis de semillas.

La mesa-examinadora estuvo constituída por el director del establecimiento Ing. Garramuño, el doctor Charullo, doctor Francisco Caminos, don Juan Lazcano y don Alfredo Martínez.

* * *

CONFORME está dispuesto, ayer dieron comienzo las clases en las escuelas fiscales de la provincia. Las noticias recibidas en el Consejo de Educación hicieron saber que en todos los establecimientos se había reanudado la labor con éxito en lo que se refiere a la cantidad de alumnos inscriptos.

En el Seminario Conciliar de Guadalupe se iniciaron también las clases en presencia del Obispo Auxiliar de la Diócesis local Monseñor Canale Oberti.

* * *

HOY A LAS 17.30 iniciará sus viajes oficiales entre esta ciudad y Paraná, la balsa automóvil del Ministerio de O. Públicas de la Nación.

A las 10.30 horas saldrá de Paraná con destino a esta, trayendo pasajeros y carga.

* * *

A PARTIR DESDE ayer rige el nuevo horario en las oficinas de la Municipalidad. Estas funcionarán hasta el 20 del actual, de 7.30 a 12 horas.

* * *

SE ASEGURA que dentro de poco tiempo será trasladado a otro cuerpo el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, con asiento en esta ciudad, teniente coronel Rómulo Giménez.

* * *

EL SECRETARIO de Gobierno doctor Manuel J. Mántaras visitó en compañía del Director de la Asistencia Pública, doctor Atilio Tiscornia el Hospital J. Bernardo Iturraspe con el objeto de comprobar las necesidades del establecimiento, tomando nota de las mismas a fin de arbitrar las medidas necesarias y darles pronta solución.

Las grandes lluvias caídas en la zona donde nacen los ríos Paraná y Paraguay traen UNA COLA TRAGICA

SE SOLICITA LA DEROGACION DE LA ORDENANZA QUE PROHIBE REUNIONES PUBLICAS EN LAS PLAZAS Y PASEOS

En tal sentido se dirige al Concejo Deliberante el Centro Socialista local, considerando que las disposiciones de esa ordenanza son restrictivas del derecho de reunión

LOS FUNDAMENTOS DEL PETITORIO

Solicitando la derogación de la ordenanza No. 2109, el Centro Socialista de esta ciudad ha dirigido al Concejo Deliberante el siguiente petitorio:

"Señor presidente del H. Concejo Deliberante. — Ciudad.

De mi consideración:

En nombre del Centro Socialista local, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente y por su intermedio al H. Concejo Deliberante, solicitando la derogación de la ordenanza que lleva el No. 2109, por la que se prohibe las reuniones públicas en el interior de las plazas y paseos.

La existencia de esta ordenanza viene siendo causa de entorpecimientos y dificultades para el libre ejercicio del derecho de reunión, pues a su amparo las autoridades policiales unas veces y las municipales otras oponen obstáculos a la realización de nuestros actos públicos en ciertos sitios alrededor de las plazas, habiéndosenos obligado en más de una ocasión a cambiar a última hora el lugar designado, con las consiguientes molestias e inconvenientes.

Es sabido, señor presidente, que precisamente son las plazas y paseos los sitios más indicados para llevar a cabo reuniones de esta clase no sólo en Santa Fe sino en todas partes, por razones obvias. Así lo ha demostrado entre nosotros el hecho de que todos los partidos políticos organicen sus actos públicos más importantes en la plaza España, planteándose entonces para ciertas agrupaciones situaciones como las apuntadas y otras no menos graves y atentatorias, prácticamente, del derecho de reunión, como nos ha sido dado observar, por ejemplo, un caso ocurrido con el Partido Demócrata Progresista.

Más adelante agrega:

El Partido Socialista, que hace de la divulgación de sus principios, ideas y propósitos por medio de la palabra hablada y escrita, la base de su actividad permanente, considera que las disposiciones contenidas en la ordenanza a que me vengo refiriendo, son restrictivas del derecho de reunión, sin ninguna causa que la justifique, si alguna puede admitirse, desde que la educación política alcanzada por el pueblo en nuestros días es la mejor garantía del orden y la cultura en las reuniones públicas, como felizmente ocurre, no conociéndose ningún caso en que se hayan producido los hechos que parece prevenir la ordenanza que objetamos.

Entendemos, finalmente, que el progreso en el orden municipal no sólo se ha de traducir en medidas de carácter administrativo que atiendan las necesidades materiales de la población, sino también en resoluciones que tiendan a facilitar, dentro de la órbita del gobierno comunal, el desarrollo normal y libre de las actividades políticas. Y ese H. Concejo tiene la oportunidad de hacerlo en la presente ocasión, con la autoridad que le da su carácter de cuerpo elegido por la nueva ley orgánica de municipalidades.

Saludo a Vd. con toda consideración. — (Fdo.) Florentino RODRIGUEZ, secretario general".

NO PUEDEN PREVERSE TODAVIA LAS CONSECUENCIAS NEFATAS DE ESTE NUEVO AVANCE DE LA CRECIENTE

FALTA 1 METRO 97 CENTIMETROS PARA QUE LAS AGUAS ALCANCEN EL NIVEL EXTRAORDINARIO DE LA CRECIENTE DEVASTADORA DEL AÑO 1905, Y AL PASO QUE VAMOS, NO ES AVENTURADO SOSPECHAR QUE VOLVERAN A REEDITARSE AQUELLOS INFELICES ACONTECIMIENTOS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE HA DISPUESTO A PRESTAR AYUDA A LOS INUNDADOS

La creciente, con sus perniciosos efectos sobre la hacienda e intereses de los habitantes, sigue en aumento día a día.

Son ya enormes los perjuicios ocasionados por las aguas en esta capital y otros lugares bajos de la costa a consecuencia de la creciente del Paraná y ríos del Norte.

En el Departamento Garay

Los informes que están llegando de los departamento Garay y San Javier y otras poblaciones vecinas a la ciudad de Santa Fe dan una idea exacta de los peligros y perjuicios que han debido soportar ya numerosas familias pobres, las cuales han conseguido salvar sus vidas dejando en sus viviendas y campos abandonados los muebles, enseres y hacienda de su propiedad.

El capitán de la lancha "10 de Octubre" que fuera enviada por la D. del Puerto a disposición de la jefatura de Garay, llegó a esta ciudad a bordo del vapor Lucero y ha manifestado que su regreso se debe a que la embarcación a su cargo sufrió días pasados la rotura de una hélice y la punta de un eje. Durante los días que pudieron trabajar en las islas del departamento Garay, con la ayuda de una lanchita de la Jefatura de Policía, consiguieron socorrer a más de setenta familias, de las cuales muchas se encontraban en inminente peligro. En algunos parajes presenciaron cuadros realmente conmovedores, pues gran número de criaturas, de distintas edades, se hallaban encaramadas en los árboles, mientras sus padres y hermanos mayores hacían trabajos de salvataje.

Corridos por la creciente

Según informes que llegan de la isla El Palmar, la totalidad de los moradores de ese lugar han sido corridos por la creciente que amenaza arrasarlo todo.

La isla El Palmar está próxima a Coronda, en el Departamento San Jerónimo, los inundados han debido huir precipitadamente a Diamante donde encontraron refugio con todo lo que pudieron salvar de las aguas.

En los alrededores de Santa Fe

En los alrededores de esta ciudad próximos a los ríos, la creciente sigue su avance devastador provocando escenas dolorosas. Cerca del riacho Santa Fe, Alto Verde, Río Salado, etc. es cada día mayor el número de familias indigentes que se ven obligadas a abandonar sus ranchos y casillas, dando trabajo al Cuerpo de Bomberos, que desde hace unos cuantos días no descansó un solo momento en su ardua tarea de prestar ayuda a los inundados.

El camino a Rincón

No obstante las negativas del personal del Ministerio de O. Públicas de la Nación, que rechazó la ayuda de la Municipalidad en el arreglo del terraplén que une esta ciudad con Rincón, personal de Obras Públicas de la Comuna trabaja activamente a fin de evitar que el citado camino siga cortándose en otros puntos. Ese terraplén se encontraba ayer absolutamente intransitable, debido a que, entre el fango, se han cruzado en estos últimos días, a esta capital, grandes cantidades de hacienda de los lados de Rincón y Colastiné. El director de O. Públicas, ingeniero Marelli, ha dispuesto que se trabaje con arena y cree que no obstante los esfuerzos que se realicen será poco menos que imposible conseguir la estabilidad y utilidad del terraplén en cuestión. Como una demostración del apremio en que las aguas han colocado a los pobladores de esas localidades nombradas para salvarse ellos y sus haciendas han quedado a lo largo del camino muchos animales muertos por el cansancio.

El Dr. Barrios y los inundados

El activo Defensor de Menores, doctor Barrios no podía permanecer impasible en esta emergencia.

Por propia iniciativa, recorrerá esta tarde, en compañía del jefe de policía, comisario de órdenes y otros funcionarios, las zonas inundadas próximas a la Capital a fin de hacer saber a las personas que tengan niños que tiene disponibles locales especiales para albergar a estos hasta tanto desaparezcan los inconvenientes acarreados por la creciente.

El doctor Barrios podrá albergar en el Reformatorio de Menores y casa de familias pudientes de conocida seriedad niños y niñas que tendrán asegurado el techo y alimentos por el momento, aparte de que serán sustraídos al ambiente nada recomendable de los lugares donde por necesidad, deben estar hacinados los grandes con los chicos.

El jefe de policía

Ayer por la tarde, el jefe de policía, el de Bomberos, el comisario de órdenes y algunos otros funcionarios policiales salieron por la tarde a recorrer en lancha algunos parajes próximos a Sauce Viejo y Santo Tomé donde se tenía sospecha de que había familias afectadas por la creciente.

Fueron socorridas algunas personas enviándose luego auxilios a otras que serán trasladados hoy a tierra firme.

El río sigue creciendo

En el puerto local se registró ayer un nuevo aumento de cinco centímetros en la altura de las aguas, y como los datos dan cuenta de un respetable ascenso en el norte, se teme justificadamente que dentro de pocos días se haga notar con mayor intensidad la creciente.

Las personas entendidas han advertido que con un aumento de 60 centímetros en las aguas, la parte inmediata a la plaza España correría grave riesgo de inundarse, dado que las aguas haría irrupción en las calles por las bocas de los desagues pluviales.

La altura del agua en el puerto era ayer de 5.83, y se recuerda que en la creciente de 1912 esas mismas aguas alcanzaron un nivel de 5.94.

Para que el agua llegue a la cresta de los diques, es necesario todavía un aumento de 2 metros 12 centímetros ya que la cota es en la actualidad de 109.20. Durante la recordada creciente de 1905 la cota era de 109.3, de manera que para que las aguas alcanzaran el nivel de aquel entonces, es necesario un aumento de 1.97 centímetros.

Por supuesto que no hay una sola persona que se aventure a creer que la creciente actual alcance las desastrosas proporciones de la del año citado.

En Baradero Sarsotti

Anteanoche a la altura de calle Saavedra y la Sin Nombre, en las proximidades del Baradero Sarsotti, algunos vecinos que todavía permanecían alejados de la zona afectada por la creciente, fueron sorprendidos por el agua debiendo refugiarse algunos en el Baradero y otros ganar tierra firme auxiliados por varias canoas de vecinos que se prestaron desinteresadamente a ayudar a los damnificados.

Las mismas canoas, ocupadas por soldados del Cuerpo de Bombero, recorrieron algunas islas próximas recogiendo en total 8 personas.

Un anciano en peligro

En una isla de las que tocaron los soldados del C. de Bomberos, estos encontraron un anciano que dormía profundamente en un catre casi cubierto por las aguas. El referido vecino no se había percatado del avance de la creciente, y sólo faltaban 10 centímetros escasos para que el nivel del agua llegara a cubrir el lecho.

Ayer también, el Cuerpo de Bomberos y vecinos animosos realizaron otros salvamentos de inundados en las proximidades del Tiro Federal.

Auxilios para Garay

El jefe de policía conferenció ayer de mañana con el gobernador pidiéndole que dispusiera el alistamiento de un vapor para efectuar salvamentos en el Departamento Garay, pues la lancha "10 de Octubre", por el inconveniente apuntado anteriormente no podrá hacerlo por ahora.

El doctor Gómez Cello impartió órdenes para que se preparara el remolcador "Gobernador Freyre" a tal efecto.

Telegrama al M. del Interior

El gobernador de la Provincia dirigió ayer un telegrama al Ministro del Interior, solicitando materiales para improvisar viviendas de socorro para los inundados.

He aquí el telegrama:

"La afligente situación porque atraviesan numerosas familias desalojadas de sus viviendas por la creciente de las aguas del Paraná y Salado ha determinado por parte del P. E. de la Provincia la adopción de diversas medidas de protección y amparo y no contando con materiales suficientes me dirijo a V. E. solicitándole quiera impartir órdenes a fin de que sean facilitadas en calidad de préstamo, para improvisar alojamientos de socorro, las chapas de zinc depositadas en el galpón sección Defensa Agrícola, en la seguridad de que ellas serán cuidadas preferentemente para evitar deterioros.

Firmado: Gómez Cello. — Irineo de Anquín".

Suscripción en el Consejo de Educación

El personal de la Contaduría del Consejo de Educación ha tenido la feliz iniciativa de iniciar una suscripción en favor de las familias perjudicadas con la inundación.

Esta idea encontró, como era de esperarse, muy favorable ambiente en las distintas dependencias de la administración escolar.

5.000 pesos para los inundados

El Ministro de Hacienda, señor Herrera, después de conferenciar ayer con el presidente de la Comisión de Auxilios a los inundados, doctor Dusaniche, dispuso que se le entregaran por tesorería 5.000 pesos destinados a algunos socorros urgentes.

El peligro aumenta

Las grandes lluvias caídas en la zona del Brasil donde tienen su nacimiento los ríos Alto Paraná y Paraguay contribuyen a mantener el alto nivel de las aguas y provocarán un violento repunte de la creciente cuya magnitud no puede preverse todavía.

Estamos próximos pues a un nuevo desbordamiento de las aguas en forma de una onda que habrá de producir nuevos enormes perjuicios.

LA AYUDA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En vista de los enormes perjuicios que la creciente está causando en la costa santafecina donde gran cantidad de pobladores se encuentran sin hogar y sin amparo, el Presidente de la República, hasta quien ha llegado el clamor de los damnificados, ha adoptado diversas medidas de socorro de las que da cuenta el siguiente telegrama trasmitido anoche de Buenos Aires:

Bs. AIRES 1o. — El presidente de la República dispuso que la Administración de los FF. CC. del Estado facilitara en todo lo posible los elementos de salvataje para la traslación y amparo de los habitantes perjudicados por la creciente.

Antes de partir en su jira para el Norte de la República el administrador de los FF. CC. del Estado, Ing. Clapps, el señor Irigoyen lo llamó a su despacho dándole instrucciones precisas y este ordenó de inmediato la habilitación de 500 carpas para alojar provisoriamente a los perjudicados.

El Presidente llamó también a su despacho al Director General de Agricultura y Defensa Agrícola, Ingeniero Varaona a fin de que concurriese con los elementos de que dispusiese esa repartición en los depósitos de Santa Fe, Rafaela y Rosario para socorro de los damnificados. Inmediatamente el D. de Agricultura impartió órdenes para que los propósitos del presidente fueran cumplidos en el acto. A indicación del mismo presidente, resolvióse que el personal de la Defensa Agrícola destacado en las zonas afectadas coopere en los trabajos de amparo y defensa que realiza la Comisión de Socorros de la ciudad de Santa Fe.

Residuos de Martes y de Viernes . . .

Residuos de los martes y los viernes!... Residuos de la ciudad, que la vida arroja a la calle, como cosas inservibles, como estorbos, como restos dolientes... la mano tendida en la imploración constante y estereotipada y conmovedora.

Pobres, lisiados, incompletos, incapaces, inútiles...

He ahí los que no podrán entrar nunca en la república de Platón...

¿Nuestras leyes todavía no se han ocupado de ellos, y si alguna vez estuvieron incluídos en la letra muerta de los códigos fué para formar con ellos la caravana vergonzante, el espectáculo indigno que nuestras calles de ciudad civilizada muestran a los ojos del transeunte en toda la crudeza de su miseria.

Para ellos están los asilos, los albergues filantrópicos destinados a acabar de una vez con el triste cuadro de la mendicidad callejera.

¿Por qué, entonces, las autoridades permiten aun que el mendigo, muestrario de tragedias y de miserias, vaya rebajando el nivel de nuestra condición de ciudad moderna y civilizada?...

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Bajo la presidencia del señor concejal don Manuel C. Menchaca y con asistencia de los señores José Gallán, Genaro Almará, Benjamín Alvarez, Ramón W. Núñez, doctor Atilio Tiscornia y Fidel M. Romero se reunión la Comisión Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones tomando las siguientes resoluciones:

Acordar las jubilaciones periodistas solicitadas por los señores Justo Tulián Silva, Juan Gil Montiel y Pedro J. Caminos.

Remitir a dictamen del señor asesor letrado el expediente del empleado don Néstor Costa, sobre reconocimiento de años de servicios.

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo verificado ayer por esta lotería el primer premio correspondió al número

11755

y los siguientes a los números: 3137, 2362, 25129, 22102, 2965, 2415[illegible], 2298, 4324, 18187, 20100, 11023, 1791[illegible], 12565, 2317, 22110, 6356, 7211 y 1515[illegible]

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE ESTEBAN RAMS

El grave accidente ferroviario del 23.

Siendo las doce horas del día 23 del próximo pasado, en esta localidad produjose un accidente ferroviario, el que pudo ocasionar graves consecuencias a numerosas personas que viajaban en el tren de pasajeros de Tucumán a Santa Fe.

Felizmente esto no ha ocurrido, y débese a que la fatalidad no ha querido sorprendernos con un cuadro sangriento, de esos que jamás se olvidan en la vida, y esto debemos reconocer que ha sido evitado por la mano del destino.

Esto no lo puede decir la Administración de los FF. CC. del Estado, pues el accidente le ha ocasionado grandes perjuicios materiales como puede apreciarse por las fotografías tomadas en el lugar del accidente, remitidas por nuestro corresponsal destacado en el lugar del hecho.

El día que se menciona, corría el tren de pasajeros número 142 con una hora de atraso, en la estación Esteban Rams se encontraba el tren No. 323, el que esperaba al 142 para luego continuar marcha al Norte.

Al llegar el tren de pasajeros al cambio Norte de dicha estación, la máquina No. 223 que venía a la cabeza del convoy, tomó su vía principal, no así el primer vagón de equipajes, que tomó por vía segunda dando contra la máquina No. 755 del tren No. 323 que se encontraba parada a treinta metros más o menos del cambio, volcando a ésta sobre el costado derecho de la vía, y a la vez volcando la máquina que lo arrastraba, sobre el costado derecho, y al ténder y vagón atravesado sobre la vía.

El resto del tren de pasajeros quedó parado de golpe, parte sobre la vía segunda, parte sobre la vía principal, no habiendo habido víctimas ni contusos en el público que viajaba en el mismo.

En cambio, el maquinista Miguel Obregozo que venía a cargo de la máquina del tren de pasajeros encontróse en su lugar apretado la mano derecha por la palanca de cambio de marcha, de donde no se podía mover, y ambas piernas apretadas por la casilla de la locomotora, demostrando de esta manera que ha sabido cumplir con su deber dando contravapor, y aplicando los frenos al tren, para de esa manera evitar la pérdida de vidas que viajaban en el mismo tren y de donde hubo que luchar por más de una hora para poderlo librar de la situación angustiosa en que se encontraba, pues aparte de las lastimaduras que sufriera, debía soportar el vapor que despedía la misma locomotora que lo tenía aprisionado.

La Administración de los Ferrocarriles del Estado, debe tenerlo en cuenta, como asimismo debe tener en cuenta al foguista del mismo tren Marcelo Montero, quien perdido en las densas nubes de vapor, atinó a cerrar todas las llaves, para evitar de esa manera se produjese el incendio del tanque de petróleo para alimentación de la caldera.

El motivo del accidente, se presume sea por algún cuerpo duro que venía arrastrando al costado del riel, pues hay señales evidentes que comprueban esto.

Hacemos resaltar la actitud asumida por los señores Rubén Quiroga, Jorge T. Morell, y del Jefe de Estación, quienes desde el primer momento trataron de sacar al maquinista Obregozo, de la situación angustiosa en que se encontraba, utilizando para ello, cuchillos para cavar el suelo, única manera de poderlo hacer, pues era imposible hacerlo con otra clase de herramientas, por encontrarse en un lugar muy reducido y entre los hierros.

Igualmente se agradece la cooperación prestada por todo el personal y público que venía en el tren y vecinos de ésta como asimismo la elogiosa actividad del Dr. Narciso Gardeazábal, quien de inmediato prestó los primeros auxilios al maquinista herido, el que presentaba la mano derecha desgarrada, las piernas con contusiones y quemaduras de importancia.

—(x)—

DE ARRUFO

Las fiestas carnavalescas.—

Con gran éxito realizáronse las fiestas carnavalescas organizadas por la prestigiosa entidad "Club A. Arrufó" siendo dignos de toda felicitación sus dignos dirigentes quienes han conseguido que los actos realizados llegasen al máximo de lucidez.

Llamó poderosamente la atención el concurso de belleza por medio de votos vendidos a los concurrentes a los bailes; fué de todo punto emocionante el resultado definitivo de este concurso, pues cada noche a cerrar efectuábase el escrutinio parcial del público seguía ansioso las alternativas y variantes en la colocación y así vimos en la última noche salir triunfante la distinguida y agraciada señorita Amanda Pedro con 3500 votos, segunda la señorita Isabel Espinosa con 2100 y las señoritas Corina Pedro, Amelia González y Juana Nicolau, 3a, 4a y 5a respectivamente. Una vez conocido el resultado, regiamente ataviadas fueron presentadas las dignas triunfadoras haciendo su presentación encabezadas por la Reina, toda vestida de blanco y una vez instalada en el trono preparado con anticipación para ese acto la señorita Amelia Laffe coronó a la Reina con una hermosa diadema de perlas. El numeroso público se desbordaba en aplausos hacia la bella ganadora, que uniendo a su belleza la gracia que se dió en ella, emocionada, agradecía. En nombre de las bellezas hizo uso de la palabra la señorita Corina Pedro, demostrándonos una vez más sus grandes dotes de oradora, siendo largamente aplaudida.

En los diferentes concursos de baile salieron triunfantes las siguientes parejas:

Vals: Sra. de Solde y Gerbeto.

Shimmy: Srta. Corina Pedro y Bdo. Waisman.

Tango: Srta. Corina Pedro y Bdo. Waisman.

En los premios a los mejores disfraces ganaron los "Pierrots Blancos", hermoso trío compuesto por las Srtas. Corina y Amanda Pedro e Isabel Espinosa.

La orquesta típica Minetti de Lafaela quien amenizó todos los bailes, dejó satisfechos a los asistentes a las fiestas.

—(x)—

DE PROVIDENCIA

Lluvia.—

La última lluvia caída en ésta lo fué por espacio de varias horas, beneficiando así grandemente a los campos de pastoreo, y los destinados a la agricultura, pues la mayoría de los colonos se aprestan a iniciar la roturación de las tierras.

Cine y bar "El Piruio".—

Los días 2, 3 y 10 del próximo mes tendrá lugar la inauguración del salón Demonte, he aquí el programa confeccionado a tales efectos.

Día 2: A la salida del sol grandes disparos de bombas anunciando las fiestas.

A las 20 horas se dará principio al baile en mi lujoso salón donde gozarán de la mejores comodidades y será amenizado por una selecta orquesta de la ciudad de Esperanza, Cenelli.

Día 3: A la salida del sol disparos de bombas.

A las 9 horas tocará la banda de música de la localidad.

A las 10 horas vermouth de honor.

A las 12 horas invita al público en general a saborear un almuerzo criollo.

A las 14 horas se dará principio al baile.

A las 20 horas continuación del baile.

Día 10. Baile de día y noche.

Nota: En caso de mal tiempo se postergará para el día 10 de marzo.

—(x)—

DE BARRANCAS

Compromiso.—

El joven José Nogueras Oroño, nieto del ex Gobernador, y hombre público santafecino Nicasio Oroño, ha solicitado la mano de la señorita Herminia Tuella Rosetti, una de las figuras que más se destacan de la sociedad Barranquense, por su belleza y cultura.

Con tal motivo tanto la señorita Tuella Rosetti como el joven Nogueras han recibido muchas felicitaciones.

Visita oficial.—

El joven Norberto José Brusa miembro de una apreciada familia de Coronda y muy estimado por sus bellas prendas personales, ha solicitado visita a la señorita Mercedes Moliné Garcilaso, una de las niñas atrayentes y distinguidas de Barrancas.

Cine Belgrano.—

El sábado 2 de marzo se pasará la gran cinta "Rosa Deshojada" o "El milagro de Santa Teresita del Niño de Jesús". La orquesta "San Angelo" amenizará la función.

Lluvias.—

La lluvia caída últimamente ha venido a beneficiar los campos de pastoreos, como así a refrescar la temperatura que se hacía insoportable.

Viajeros.—

A Santa Fe, el doctor Fernando R. Ramírez.

—De Buenos Aires, Miguel Marrera.

—De Santa Fe, Norberto J. Brusa y Tomás Moliné.

—A Maciel, Nilo Reynoso.

Maestra de piano.—

El 27 del corriente, en el Conservatorio Beethoven, rindió examen de piano, con altas clasificaciones, la señorita Teodora Núñez López, del personal docente de la Escuela fiscal.

La señorita Núñez López es de Coronda y estudia bajo la dirección de la señora Carmen Spreáfico Vda. de Peña, directora de la Sucursal del Conservatorio Beethoven en ese pueblo y al mismo tiempo profesora de música y canto de la Escuela Normal.

Al obtener su título de maestra de piano la señorita Núñez López no hace más que dar una satisfacción a su espíritu y culminar una de sus aspiraciones.

Lluvia benéfica.—

La última lluvia caída ha venido a beneficiar grandemente los campos de pastoreos y al mismo tiempo la tierra que debe ser preparada para la próxima cosecha.

Suicidio.—

En la mañana de ayer la menor Pascuala Farías, de 18 años de edad y por causas que no se han podido determinar, puso fin a su existencia descerrajándose un balazo de revólver en la región temporal derecha, que le produjo una muerte instantánea.

—(x)—

DE CALCHAQUI

Escuela Nacional No. 117.—

Según comunica la directora de la Escuela Nacional señorita Simona Cohen, quedará abierta la inscripción desde el 6 de marzo, con el siguiente horario: de 8 a 12 y de 13 a las 15 horas.

Peluquería.—

Se ha instalado en estos días una peluquería más en esta población: la del señor Luis Vidal.

Lluvia.—

Ha llovido en ésta 22 milím[etros] lo que ha beneficiado much[ísimo] mando un poco la calor.

Traslado.—

En breve se ausentará defin[itiva]mente de ésta el comerciante [señor] Jacobo Mihaudy con destino a J[…]tania donde se establecerá.

Trilla.—

Ha terminado la trilla [...] entrado las máquinas a sus res[pec]tivos galpones. La cosecha ha [sido] abundante; los galpones se e[ncuen]tran abarrotados de cereales, hab[ien]do unas 240.000 toneladas.

Los más fuertes cerealistas son [los] señores Juan y José Manzial, [...] Rossetani, sucesión Pusteria y [...]gero Hnos.

Hurto.—

El día 19 del corriente penetra[ron] los cacos en la casilla de la esta[ción] robando del bolsillo de un pant[alón] a los empleados Humberto [...] $ 50 y Pedro Dalbarro $ 30. Ha[sta] la fecha no se ha tenido conocimi[ento] si la policía dió con los autores.

Viajeros.—

De Buenos Aires, el señor Salom[ón] Laredo.

—De Santa Fe, el Sr. Julio Ocle[...]

—De Vera, la señorita Epifa[nia] Moreno, regresando luego para [...]vecia.

—De Helvecia, las señoritas Rei[na] y Sara Laredo.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

MEMORIA DEL CLUB 9 DE JULIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1928

PRESIDENCIA DEL Sr. ALFREDO GUNZINGER

En la Asamblea final correspondiente al ejercicio 1928, el presidente del Club Atlético 9 de Julio, señor Alfredo Gunzinger, dió lectura a la siguiente memoria:

"Señores socios: Dando cumplimiento a lo que establecen nuestros Estatutos sociales, nos place poner en consideración de Vds. un breve resúmen del movimiento de caja y el informe anual que esperamos merecerá vuestra aprobación.

COMISION DIRECTIVA

La Comisión Directiva hizo cuanto estuvo a su alcance para llevar a feliz término su cometido; sus reuniones fueron semanales — salvo casos de fuerza mayor — y en la temporada de actividad se realizaron dos y hasta tres reuniones por semana, lo que evidencia la buena voluntad y el empeño de todos sus miembros en cooperar con eficacia a la buena dirección y administración de nuestra sociedad. Si durante el ejercicio que fenece no pudo hacerse alguna obra digna de mención, no debe de culparse a la falta de decisión de la Comisión Directiva, pues, inconvenientes insalvables nos privaron de organizar kermesses a beneficio del club, los motivos son conocidos por Vds. y está demás enumerarlos.

FOOT - BALL

La temporada 1928 fué una de las más brillantes y activas; nuestros cuatro equipos tuvieron una actuación por demás destacada y lucida; lucharon con el mayor entusiasmo y corazón desde su comienzo, obtuvieron triunfos que perdurarán en la memoria de nuestra afición y finalizaron izando al tope la insignia roji-blanca de nuestra institución adjudicándose el Campeonato Oficial de la Liga Rafaelina de Foot-Ball de 1928, anhelo máximo a que puede aspirar todo buen deportista.

A todos ellos, nuestros más sinceros aprecios, agradecimientos y felicitaciones.

PRIMERA DIVISION

La primera división realizó durante la temporada 1928, 18 partidos con los resultados siguientes: Ganados 10; Empatados 5; Perdidos 3; Goales a favor 37; Goales en contra 26.

Merece destacarse el partido jugado en Porteña versus Libertad de Sunchales en el que se disputaba una copa donada por la Comisión de Festejos y que resultó empatado después de jugarse el tiempo suplementario; en este partido había establecido antes del encuentro, que debía definirse, por lo tanto nuestro capitán exigió a que se continuara jugando 15 minutos más, pero los Sunchalenses, debido al agotamiento físico de sus hombres no aceptaron y dejaron que la comisión de Fiestas adjudicara, como correspondía, el premio a nuestro equipo, pero estos, calculando intereses propios desoyeron el fallo del referée que fué a nuestro favor y no entregaron el trofeo, alegando que el partido no se había terminado.

Otro partido que los jugadores merecieron las felicitaciones de la Comisión Directiva, fué el realizado en Arrufó versus el team "A" de la Liga San Cristobalense, también por una hermosa copa donada por el Club Atlético Arrufó; tan sólo la mala suerte nos privó de archivar un premio más, pués, a solo medio minuto para finalizar el match nos empatan el partido sin poder los nuestros aumentar el score en tiempo suplementario; éste premio, con el mismo cuadro, quedó pendiente para la próxima temporada. Los premios ganados por nuestro primer equipo, fueron los siguientes:

Campeonato Quilmes: Once medallas de plata y una de oro para el Club.

Copa Comisión festejos Morteros ganada al C. A. Brickman.

Copa Pieruccioni y Francesconi.

Campeonato Oficial: De la Liga Rafaelina de Foot-Ball de 1928.

De acuerdo al reglamento de la Liga Rafaelina de Foot - Ball, les corresponde a los jugadores una medalla de oro, pero, debido a falta de fondos el C. D. resolvió pedir al Concejo Deliberante de Rafaela la donación de dichas medallas; hasta el presente no hubo resolución al respecto y es de esperar que los señores Concejales se decidan por la afirmativa.

INTERMEDIA DIVISION

También esta división mereció nuestras más efusivas felicitaciones y la aprobación general por su meritoria campaña, adjudicándose el título de campeón invicto de 1928; los partidos jugados por este cuadro fueron los siguientes: Jugados 16; Ganados 13; Empatados 2; Perdidos 1; Goales a favor 52; Goales en contra 17.

Los premios conquistados por este equipo son los siguientes:

Copa C. Festejos 9 de Julio; Copa C. Festejos de Vila; Copa Agapito Elvira y Campeonato de la Liga Rafaelina de Foot - Ball de 1928.

SEGUNDA Y TERCERA DIVISION

Estas dos divisiones que ocuparon el segundo puesto en el Campeonato Oficial, debieron su derrota a una defección del reglamento de la Liga Rafaelina de Foot - Ball, imprevisión que nuestro delegado ya hizo presente y que en la actual temporada será subsanado. En el reglamento de la Liga no está previsto el caso de que un jugador de primera división, no puede bajar en la misma temporada sino a la división inferior inmediata, debido a esta falla nos hemos encontrado que nuestra segunda y tercera división tuvieron que luchar contra jugadores de primera e intermedia que aún no habían jugado tres partidos en sus respectivas divisiones.

Si no hubiera sido por esta causa, creemos firmemente que dada su actuación, también estas divisiones podrían haber obtenido el Campeonato Oficial.

Los partidos jugados y sus resultados fueron los siguientes:

Segunda: Jugados 16; Ganados 13; Perdidos 2; Empatados 1; Goales a favor 64; Goales en contra 17.

Tercera: Jugados 9; Ganados 5; Empatados 2; Perdidos 2; Goales a favor 21; Goales en contra 9.

CAMPEONATO ARGENTINO

Con la disputa del Campeonato Argentino por la Liga Rafaelina de F. B. nos ha privado por un tiempo relativamente largo, la realización con fuertes equipos de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires que se tenían proyectados, es del dominio público la cantidad de fechas perdidas por partidos de selección y entrenamiento del cuadro de la Liga, nada puede hacer un Club contra ello y máxime el nuestro del que se nombraron 7 jugadores para formar el equipo representativo de esta zona. A pesar de habernos causado un período de calma dentro de nuestras actividades, debemos felicitarnos de haber contribuido con tantos jugadores para disputar el título máximo del Foot - Ball Argentino.

Los que integraron el equipo de la Liga fueron: Gabriel Paolini, José Aichini, Andrés Solari, (capitán) Federico Tello, Eduardo Tello, Emilio Dipámbola, y Rosario Guzmán. A todos ellos nuestras más expresivas felicitaciones.

PENAS Y SUSPENSIONES

Es muy grato para una Comisión Directiva que tenga bajo su dirección a un centenar de entusiastas jugadores, poder vanagloriarse de informar que durante toda la temporada de 1928, ninguno de todos a merecido el más mínimo castigo o suspensión ya sea de esta C. D. o del C. D. de la Liga Rafaelina de Foot - Ball, este hecho habla muy alto en favor de los actuantes y de la disciplina que supo imprimir esta C. D. y los Capitanes a sus respectivos cuadros, este comportamiento digno de todos los que militan en nuestras filas, merece el más amplio aplauso de esta H. Asamblea.

VELODROMO

La C. D. ha creído conveniente formalizar contrato con el Ciclos Velox Club, arrendándole la pista de bicicletas, por el término de tres años, si bien es cierto que las condiciones y precios no son ventajosas para el Club, debo tenerse en cuenta que los Sres. dirigentes del Club Ciclista se harán cargo de todos los arreglos y mejoras en la misma se introduzcan, sin derecho a retribución alguna, los trabajos realizados hasta el presente están bien encaminados y dentro de un tiempo relativamente corto la tendrán en condiciones, y recien entonces podrán valorarse los beneficios que representaría para nuestra institución la práctica de este deporte. Nos permitimos aconsejar a la Comisión entrante, presten su mayor atención y apoyo a esa Sociedad que tiene las mejores intenciones de realizar torneos que harán época en esta zona, por la calidad y prestigio de los corredores que serán invitados a intervenir.

CAJA E INVENTARIO

Por separado se dará lectura del movimiento de caja habido durante el ejercicio pasado, como también del inventario practicado al 31 de Diciembre ppdo.

Para terminar solo nos falta agradecer a cuantas personas que en una u otra forma prestaron su desinteresado concurso a fin de facilitar la tarea de la C. D. como así también a todos los miembros de la Comisión que nos acompañaron en todo momento, a los Capitanes de los cuadros y a todos los jugadores que supieron granjearse las simpatías de todos los Socios y público que siguió las alternativas de las pasadas luchas. Deseamos también que la nueva C. D. encuentre mayor facilidad en el desarrollo de su gestión y consiga para la institución los beneficios y mejoras que esta no pudo llevar a cabo por las causas ya conocidas.

Rafaela, Febrero, 3 de 1929. — Alfredo Gunzinger, Presidente; Aldo Fertonani, Secretario.



Señoras Alina Zahnder de Grotter y María Teresa Grotter de Dutruel que veranearon en Río Grande "La Falda"

DON ALBERTO GALCERAN

Don Alberto Galcerán, respetable funcionario público, luego de treinta y dos años de servicios en la repartición nacional de Correos y Telégrafos, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación.

En sus largos años de actuación en esta repartición, de la cual se le pusiera al frente por su constante dedicación al trabajo en la que evidenció ser un ejemplar empleado, supo conquistarse las generales simpatías de este vecindario, como así el respecto de sus subalternos.

Consciente de los deberes del delicado cargo que desempeñara en esta Jefatura y animado de los buenos propósitos de favorecer al comercio en general, fué esta la única repartición que durante la huelga de ferrocarriles del año 1917, mantuviera el servicio diario de la correspondencia valiéndose de camiones particulares que hicieron el trayecto desde Santa Fe a esta y viceversa, con escala en las poblaciones de la línea.

En 1918, también cabe recordar, cuando la huelga de empleados postales, el comercio de esta ciudad no tuvo que soportar mayores contratiempos gracias a los esfuerzos personales de este viejo y digno servidor, que con los mismos servicios del año anterior, facilitara la distribución de la correspondencia y por último, se hizo acreedor a las felicitaciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos, con motivo de sus acertadas indicaciones tramitidas a objeto de contribuir al mejoramiento del servicio de comunicaciones en el país.

Hoy, como decimos, en la plenitud de sus años el señor Galcerán se acoge a un bien merecido descanso íntimamente satisfecho del deber cumplido.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

MARIA JUANA

Fallecimientos. —

Inesperadamente y luego de soportar las alternativas de una rápida dolencia, dejó de existir el señor Carlos Boero el día 21 de Febrero próximo pasado, en la Capital Federal.

El Señor Boero era hijo político de Don Antonio Boero, apreciado y antiguo comerciante de esta localidad, a quien enluta este fallecimiento, recibiendo los testimonios de condolencia de sus numerosas relaciones, por tan irreparable pérdida.

Con motivo de participar en el sepelio que se realizó en Rosario, donde el extinto fuera trasladado desde Buenos Aires, se ausentaron los señores Bautista Burriasco y señora y Torcuato Pagés.

—Dejó de existir en esta localidad la señora María S. de Amione cuyo deceso ha sido muy lamentado, por su carácter afable y bondadoso.

En el acto de la inhumación de sus restos se exteriorizó una vez más, la simpatía con que contara en vida, dando lugar a que se formara un numeroso cortejo fúnebre.

Fábrica de Hielo. —

En estos días se llevará a cabo la iniciación de los trabajos para la instalación de las maquinarias de una fábrica de hielo de lo más moderno que se introduce al país, dotada de un motor Rawson de 22 H. P. y del afamado equipo congelador "York" con capacidad para una amplia producción de hielo diario y con dos espaciosas cámaras frigoríficas.

Este nuevo establecimiento viene a llenar una de las necesidades más imperiosas de esta progresista población, por lo que se ha felicitado al propietario.

Demostración. —

Con motivo de radicarse definitivamente en Alto Alegre (Córdoba) los señores Marcos Martini y Domingo Monasterolo y señora, sus familiares y amigos íntimos les ofrecieron una reunión que logró lucidas proporciones, exteriorizándose en ella el aprecio que se les tiene en la población.

BALANCE GENERAL DE LA SOC. AN. DE HACENDADOS DE RAFAELA

CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

ACTIVO

Acciones a realizar	132.000.00	
Muebles y Utiles	4.179.50	
Instalaciones	48.363.20	
Caja	14.209.84	
Acciones Emp. Electricidad	502.00	
Banco Italia, Cta. Exp. No. 2 C. A.	8.707.15	
Banco Provincial	44.25	
Gastos Fund. Sociedad	1.588.60	
Cuentas Corrientes (deudores)	257.008.81	
		466.593.35

PASIVO

Capital autorizado	200.000.00	
Fondo de reserva	8.192.28	
Dividendo 1924	129.73	
Dividendo 1925	654.43	
Dividendo 1926	1.410.85	
Dividendo 1927	5.871.76	
Banco Italia	30.768.89	
Banco Español	2.621.36	
Banco Nación	3.261.73	
Cuentas Corrientes (acreedores)	181.362.90	
Utilidad	32.629.93	466.593.35

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Muebles y Utiles (5 o/o deterioro)		220.00	
Instalaciones (5 o/o edificado y clavado)		2.018.30	
Gastos Fundación Sociedad (amortización)		110.80	
Cuentas Corientes (quebrantos)		890.25	
Gastos Remates Ferias		6.791.55	
Gastos Generales		8.113.94	
Salarios		23.191.95	
Intereses y Descuentos		1.333.02	
Gerente 4 o/o	1.305.20		
Empleados 6 o/o	1.957.80		
Hospital 1 o/o	326.30		
Fondo de Reserva 8 o/o	2.610.39		
Accionistas Vendedores 27 o/o	8.810.08		
Accionistas Compradores 27 o/o	8.810.08		
Accionistas S/acciones 27 o/o	8.810.08	32.629.93	75.293.84

HABER

Remates Ferias	71.192.45	
Remates Ataliva	794.90	
Remates Grütly	2.130.39	
Derechos transferencias (artículo 23 Est.)	130.00	
Comisiones	1.046.10	
		75.293.84

Santiago Lorenzatti, Presidente — Santiago R. Bircher, Secretario — Andrés Giussani, Gerente — José Vottero, Ten. de Libros

INFORME DEL SINDICO. — De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he revisado detalladamente el presente balance general y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, las que están completamente de acuerdo con los libros de la Sociedad, también revisados por mí, aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — José Zimmermann.

4833-v.16|3

SOCIEDAD ANONIMA DE HACENDADOS DE RAFAELA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los Estatutos vigentes de la Sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de marzo de 1929 a las 15 horas en el local social Avenida Centenario No. 134, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Aprobación del Balance General.

3o. — Autorización para disponer del fondo de reserva.

4o. — Modificación de los Estatutos en el sentido de ajustarlos al Art. 1881 inciso 9o. del Código Civil que exige autorización o poder especial para solicitar préstamos.

5o. — Elección del Presidente, Vice-presidente, Secretario, Síndico y seis vocales en reemplazo de los señores Santiago Lorenzatti, Francisco Abele, Santiago R. Bircher, José Zimmermann, Presidente, Vice Presidente, Secretario y Síndico, actuales respectivamente y de los seis vocales actuales señores: José A. Bessone, Miguel Boggero, Juan Albrech, Dionisio Operto, Federico Allemandi, y Santiago Boggero por haber terminado su mandato.

EL DIRECTORIO

N. B. Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea por falta de número, los señores socios quedan ya invitados, sin otro aviso, para el día 24 del mismo mes, hora y local.

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 2 DE MARZO DE 1929

POLICIALES

Sr. COMISARIO DE LA 6a.

Creíamos que los únicos multómanos de la policía santafecina eran los empleados de la 2a. Empero mucho nos tememos que los subordinados suyos maten punto y raya.

Anteanoche hicieron oblar una multa indebida a los ocupantes de un auto en Crespo y Av. Freyre, con el pretexto del escape libre. Es una treta demasiado gastada por lo vieja. La multa consiste en $ 10.

El dichoso Reglamento de Tráfico permite más de un abuso.

¿Será el Reglamento o será el 30 por ciento?...

FUE DETENIDO POR UNA DENUNCIA

Lo aplicaron el 26 del Reglamento

Citado por la seccional cuarta, Victorio Montico se presentó ayer en dicha seccional para inquirir el objeto. Allí le manifestaron que un señor Emilio Jasson que vive en Moreno 3250 le denunciaba de haber insultado a varios miembros de su familia.

Montico reconoció con sin igual hidalguía la inculpación abonando la multa que establece el Art. 26 del Reglamento de Policía.

Montico que es carpintero, argentino y de 26 años de edad, domiciliado en Moreno 126 (O.), salió encantado por la amabilidad de la policía.

DOS NENES

A las 4 horas de ayer los empleados de policía Guzmán y Ferreyra conducen detenidos de calles 4 de Enero y O. Gelabert, a los sujetos Manuel L. Figueroa, argentino de 46 años de edad y Alfredo Ortalina, brasileño, de 26 años, ambos sin domicilio.

Al ser detenidos se le secuestró al 1o. una cuchilla de 20 centímetros, dos llaves y dos pilas para linternas. Al segundo un cuchillo, dos llaves y una linterna.

Fueron pasados al Departamento.

AVERIGUACION DE ANTECEDENTES

De la Tercera

La comisaría de la sección tercera siendo las 5 y 30 horas detiene en calle Rivadavia y Humberto 1o. a Bolozley Sloemyck, polaco de 39 años de edad sin domicilio.

DE LA SEXTA

En Paraguay y Crespo el oficial Juan Lucero procedió a la detención de un ciudadano que dijo llamarse Rufino Matuarán, argentino de 37 años de edad, soltero, jornalero, sin instrucción y con domicilio en Barranquitas. Se le pasó en averiguación de antecedentes.

CON EXITO SON VISITADOS LOS BOLICHES

Congregación de cófrades del trago y el batuque

NOMINA

La ciudad se siente encantada en su representación suburbana.

Numerosos soldados del escabio, anónimos cófrade de la congregación del trago y el batuque, visitaron en el día los distintos bodegones de la ciudad. Demos por riguroso orden la nómina de los imperiérritos.

ENTRARON EN LA SEGUNDA

En dicha eccional entraron por ebriedad Eulogio Bianchini argentino de 32 años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en San José y Mendoza. José Lazor, suizo, de 25 años, soltero sin ocupación ni domicilio, y Rufino Villalba, argentino de 43 años, casado, jornalero y con domicilio en Av. Alem y Sarmiento.

UN MENOR QUE SE LAS TRAE

Podemos decir con algún desenfado y con mucho de razón, que Eusebio Cabal, argentino de 17 años de edad, sin domicilio que en Sulpacha y Belgrano transitaba en completo estado de ebriedad es un menor que se las trae. Siendo las 2 horas el agente A. Fernández, procedió a su detención. Se averiguan sus antecedentes por intermedio de la tercera.

EN CURDA Y CON UNA FACA...

Angel Rodríguez, argentino, de 23 años, encontrándose encurdelado en Güemes y Chacabuco, fué detenido por el agente de la seccional quinta Martínez. Rodríguez que se domicilia en calle J. del Campillo y Güemes tenía una fariñera en su poder que media la friolera de 32 centímetros. (Aprovechen caballistas...)

CHOCO OCASIONANDOLE DESPERFECTOS

Es un auto de San Agustín

AMISTOSAMENTE

La seccional segunda intervino en un accidente de tráfico ocurrido en la siguiente forma.

Circulaba por San Jerónimo de Norte a Sud el auto chapa 401 de Casilda, conducido por Manuel A. Melean con domicilio en la expresada localidad, cuando al llegar a Primera Junta, chocó con el auto 110 de San Agustín, conducido por Domingo A. Bordesio. De resultas del encuentro, este presenta abolladuras en el guardabarros lado derecho, y su rival, la taza de la rueda delantera lado izquierdo destrozada.

Se arreglaron amistosamente, tomando intervención la comisaría de la sección segunda.

POR PRESUNTO AUTOR DE HURTO

Fué detenido O. Ramírez en Guillermina

VACUNOS

Suponiéndosele autor del hurto de unos animales vacunos ha sido detenido en Villa Guillermina según informa la policía de Reconquista, departamento Obligado, Olegario Ramírez.

Los animales que fueran robados pertenecen a doña Trinidad Vallejos.

El detenido niega la inculpación de que se le hace objeto.

El sumario respectivo hesa iniciado habiéndose dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

SUICIDOSE UN VECINO DE DISTRITO SUAREZ

Se descerrajó un tiro de revólver

SUMARIO

Las autoridades de la Jefatura de San Cristóbal, informan telegráficamente al Juzgado de Instrucción en Turno, que el día 22 del corriente a las 13 horas un vecino de Distrito Suárez, de nombre Vicente Coria de Nasep habría puesto fin a sus días. Parar lograr su objeto el nombrado vecino habríase descerrajado un tiro de revólver en el pariental derecho.

Las autoridades del lugar tratan de establecer las causas que hicieran a Nasep tomar tan trágica determinación, como así el sumario de práctica.

CALOTEARON UN CAJON DE PERFUMES

Venía consignado a la casa Cassini

DE RETIRO

Don Amado Olguín, encargado de la Oficina de Reclamos del F. C. C. A. se presentó a las autoridades de la seccional cuarta, ayer siendo las 19 horas, y manifestó que siendo las 17 horas notó en el galpón de carga de dicho ferrocarril, la falta de un cajón de perfumería. Dicho cajón vendría consignado a la Casa Cassini de esta ciudad procedente de Retiro y siendo de 6 kilos de peso.

La citada seccional dió curso a la denuncia tomando el mismo la División de Investigaciones.

Se trata de dar con el autor del hurto, habiéndose dado comienzo al sumario de práctica.

NO HAY TAL AGRESION NI AMAGO

Se trata de una confusión que pide aclarar

En su edición de fecha 27 de febrero, un colega de la tarde en la sección policial, consigna una noticia por la que Alejandro San Agustín y su peón Natividad Suárez, habrían sido detenidos por agredir a un tal García.

El primero de los nombrados que es comerciante y se domicilia en calle Saavedra 2839, nos pide que aclaremos. Las cosas ocurrieron de otro modo a como se dieron a la circulación.

Manifiesta San Agustín que en su casa que linda con la de García tocaban el fonógrafo. Como esto le molestara a García al verlo momentos después en la puerta de su domicilio mientras el peón arreglaba un auto de su propiedad, con un bastón intentó agredirlo. Para repeler la agresión San Agustín tomó una llave la que no utilizó por cuanto un agente los separó.

Todos fueron a la sexta pero solamente San Agustín y Suárez quedaron detenidos, hasta las cinco de la tarde. Mientras tanto García había sido puesto en libertad momentos después. Conviene destacar que estaban presos desde las 8 y 30 horas.

LE FALTARON AL RESPETO A UNA SEÑORA

Debió tomarse en pelea su esposo

UNA BARRA

Siempre ocurre lo mismo. Se anda en barra y se cree en el derecho de molestar a cuanto cristiano transita a nuestra vera. En un lío de estos se vió envuelto don Salvador Ascasio que transitaba por calle 9 de Julio y 1a. Junta siendo las 11 y 30 horas.

Una patota que componían Juan Jacinto Ramírez, Aranciblo Monzón, Casimiro Ramírez, Domingo Prestigiovani.

En esas circunstancias los nombrados se permitieron faltar al respeto a la señora de Ascasio, saliendo en su defensa el esposo.

La oportuna intervención de un agente de la 2a. hizo que las cosas no pasaran a mayores.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

CASA DEL NIÑO

El 1o. de Marzo abrirá sus puertas ofreciendo a Santa Fe una Escuela completa, regida por los más modernos métodos de educación.

Esta escuela comprenderá:

1o. — Una sección guardiana de niños de 4 a 10 años con semi-internado para los padres que por su quehaceres no puedan atender a sus hijos durante el día.

2o. — Escuela primaria completa cuyos certificados de estudio serán válidos para ingresar a cualquier establecimiento de enseñanza secundaria y especial.

3o. — Cursos especiales para alumnos de las Escuelas Normales, Comerciales y Colegio Nacional que necesiten la ayuda de un profesor en Matemáticas, Idiomas, Ciencias Naturales, etc.

4o. — Cursos de carácter profesional intensivos, dactilografía, telegrafía, idiomas, corte y confección, etc., etc.

5o. — Sección anormales mentales.

Profesores especiales y de reconocida capacidad, atenderán cada sección.

Por datos e inscripción dirigirse al local de la Sociedad, calle Tucumán 2545, departamento 19, los días martes, jueves y viernes de 15 a 18 horas.

Se recomienda muy especialmente a los padres el Jardín de Infantes Modelo y la Sección Guardiana.

Se cobrará una cuota mínima para costear los gastos de la casa.

NO SE TRATA DE UNA INSTITUCION COMERCIAL.

4845-v.28/2

EN EL VESTIBULO DE USHUAIA

Lea mañana la triste historia del hombre que por mucho amar mató a sus dos esposas